



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La gestión de ERTes ha sido irregular y muy condicionada por las distintas administraciones autonómicas. Se han producido disparidad de criterios y plazos, evidenciando la falta de una mínima cohesión nacional. Dada la extensión anunciada de los ERTes e incluso, la posibilidad que los mismos se prorroguen por razones específicas de las empresas y sectores demandantes que no verán una recuperación sustancial de su cifra de negocio en el corto plazo, se plantean las siguientes:

PREGUNTAS



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

1. ¿Qué datos maneja el Gobierno y, en especial, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo sobre la resolución de los ERTes en esta primera fase desde la aprobación del estado de alarma?
2. ¿Qué ha previsto el Gobierno para dar una respuesta nacional y coherente a la resolución de los ERTes?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de mayo de 2020

Dña. Patricia Rueda Perelló
Sala

Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez

Diputado GPVOX

Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX

Dña. María Ruiz Solas

Dña. Macarena Olona Choclán.